"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1632-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 01 de abril de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Oficio Nº 14545-2018-UNHEVAL-FCE-D, remite para su ratificación la Resolución Nº 0653-2018-UNHEVAL-FCE/CF, de fecha 23.NOV.2018, que resolvió: 1º RATIFICAR la Resolución Nº 1595-2018-UNHEVAL-FCE/D, del 30.OCT.2018, que resuelve agradecer al Dr. Adalberto LUCAS CABELLO, por los servicios prestados como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, y 2º DESIGNAR al Dr. Edwin Roger ESTEBAN RIVERA, como DIRECTOR de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 02 de noviembre de 2018 hasta el 01 de setiembre de 2020;

Que en la sesión ordinaria Nº 29 de Consejo Universitario, del 19.MAR.2019 y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución Nº 0653-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 23.NOV.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL:

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído Nº 0412-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU. del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º.RATIFICAR la Resolución Nº 0653-2018-UNHEVAL-FCE/CF, del 23.NOV.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, que resolvió: 1º RATIFICAR la Resolución Nº 1595-2018-UNHEVAL-FCE/D, del 30.OCT.2018, que resuelve agradecer al Dr. Adalberto LUCAS CABELLO, por los servicios prestados como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, y 2º DESIGNAR al Dr. Edwin Roger ESTEBAN RIVERA, como DIRECTOR de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 02 de noviembre de 2018 hasta el 01 de setiembre de 2020; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

2º.DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes. UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO PORTAL DE TRANSPARENCIA RECIBIOO Registrese, comuniquese y archivese. **0 3 ABR.** 2019 CONAL HER Dr. Reynalds M. OSTOS MIRAVAL RECTOR Abog. Yersen FIGUEROA QUINONEZ HUANUC SECRETARIA GENERAL adu para ansuriby onodmiento/y demas fine Distribución: Rectorado VRAcad VRInv AL OCI DIGA Transparencia DCalidad FCE EPG UPG MONE Versel)

Av. Universitaria 601-607 Cayhuayna, Abartado 278, y Telf. 59-1063; <u>secretariageneral@unheval.edu.pe</u>

nog